

**CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO
DE VILLA TRINIDAD**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE VILLA TRINIDAD, convoca a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día Martes 25 de Marzo de 2025, a las 20:00 horas, en la sede de la Asociación para el Desarrollo Regional de Villa Trinidad y Colonia Ana, con domicilio en calle Saavedra 404 de la localidad de Villa Trinidad, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designar dos socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Considerar la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe de los Revisadores de Cuenta, del 24° Ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2024.
- 3) Considerar el valor de la Cuota Societaria.
- 4) Designar la Mesa Escrutadora de votos, compuesta de tres socios asambleístas para verificar el escrutinio.
- 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva por cumplimiento de sus mandatos, por el período 2025, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social.
- 6) Varios.

ADRIAN FONTANINI

Presidente

JULIANO TESTA

Secretario

NOTA:

Las asambleas sociales se celebrarán en el día, lugar y fecha fijada, siempre y cuando se encuentren presentes, la mitad mas uno de los asociados activos.

Transcurrido una hora de tolerancia de la fijada para conseguir quórum, se realizará la asamblea, y sus decisiones sepan validas, cualesquiera sea el número de asociados presentes.

\$ 191.40 536285 Mar. 10 Mar. 11

**ASOCIACIÓN CÍVIL DE
BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARRUFO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, la Comisión Directiva de la Asociación Civil de Bomberos Voluntarios de Arrufo convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2025 a las 19:30hs. en sus instalaciones sito en la calle 25 de Mayo y Santa Fe de Arrufo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asociados asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y la Secretaria.
2. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
3. Designación de la junta escrutadora para verificar la elección por renovación total de los miembros de Comisión Directiva por terminación de mandato.

MIGUEL S. GONZALEZ

Presidente

RITA N. BRUSCO

Secretaria

\$ 118,80 536359 Mar. 10 Mar. 11

MARIMIR SOCIEDAD ANONIMA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra Y 2da CONVOCATORIA)

Conforme lo prevé el Artículo Dieciocho del Estatuto Social, convocase en Primera y Segunda convocatoria a los Señores Accionistas de MARIMIR S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 04 de Abril de 2025 a las dieciocho horas, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en la Calle 18 N° 342, en la localidad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe.- A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio N° 24 cerrado el 30 de Noviembre de 2024, conforme a lo establecido por el Art.234 inc. 1º de la Ley General de sociedades N° 19550.

2. Consideración del proyecto de distribución de utilidades formulado por el Directorio.

3. Consideración de las remuneraciones a asignar al Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2024.

4. Aprobación de la gestión realizada por el Directorio correspondiente al ejercicio N°24 finalizado el 30 de Noviembre de 2024.

5. Designación de un accionista para suscribir el Acta de Asamblea junto con la señora Presidente.

NOTA: se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, modificado por Ley 22.903, en cuanto a que los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de Accionistas a Asamblea, con no menos de tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea. De no lograrse el quórum legal en primera convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 19 horas del mismo día y en el mismo lugar. Reconquista, 5 de Marzo de 2025.-

LILIANA ZULMA ALEGRE

Presidente

\$ 500 536445 Mar. 10 Mar. 14

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y por los Artículos 234, 236, 237 y 243 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sus modificatorias y complementarias, el Directorio de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. convoca a los Señores Accionistas de la entidad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 01 de abril de 2025 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social sita en calle Tucumán 2545 - 2do. Piso de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas, quienes por delegación de la Asamblea aprobarán y firmarán conjuntamente el Acta de Asamblea.

2. Consideración de los Estados Financieros, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, conforme lo dispuesto por el Art. 234 inc.1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. Desafectación de "Reserva Facultativa para Futuras Distribuciones de Utilidades" para su afectación a distribución de dividendos. Distribución de dividendos y consideración de las modalidades para su pago. Constitución de "Reserva Facultativa para Futuras Distribuciones de Utilidades".

5. Participación del personal por la distribución de dividendos (Art. 31 del Estatuto Social).

6.Consideración de las retribuciones al Directorio, en exceso del límite dispuesto por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2024.

7.Consideración de las retribuciones a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2024.

8.Consideración de los anticipos de honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio Económico 2025.

9.Designación del Auditor Externo Titular y Suplente para el Ejercicio Económico que finalizará el 31 de diciembre de 2025.

Ciudad de Santa Fe, 26 de Febrero de 2025.

EL DIRECTORIO

SEBASTIÁN ESKENAZI

Presidente

Nota: De acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 238 y 239 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sus modificatorias y complementarias y a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad, para que los titulares de acciones escriturales puedan participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día fijado para la realización de la Asamblea, debiendo denunciar asimismo una dirección de correo electrónico. La copia de dicha comunicación, con la constancia de su recepción por la Sociedad, servirá de boleto de entrada a la Asamblea. Los accionistas podrán, con las restricciones de ley, hacerse representar en la Asamblea por mandatarios, cuyos datos personales deberán constar en el Registro de Asistencia de Asambleas de la Sociedad.

\$ 580 536378 Mar. 10 Mar. 14

SIPAR ACEROS S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

Convocase a los accionistas de Sipar Aceros S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Marzo del 2026 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. San Martín 475, Ciudad de Pérez, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2. Consideración de la desafectación de la cuenta de Resultados No Asignados para la distribución de dividendos. Fijar el monto a distribuir. Forma de pago.
3. Autorizaciones.

NOTAS:

Los señores accionistas deberán cumplir con lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550 para la asistencia a la Asamblea.

\$ 500 536540 Mar. 10 Mar. 14

IGLESIA CATÓLICA LIBERAL PROVINCIA ECLESIAÍSTICA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Iglesia Católica Liberal Provincia Eclesiástica Argentina convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Marzo de 2025 a las 19 hs. en su sede de calle José Ingenieros 1424 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con presidente y secretario firmen el acta de asamblea.
- 2) Motivos del llamado tardío a asamblea.
- 3) Aprobación de memoria y estados contables del periodo cerrado al 30/09/2024

GERARDO ROBIN

Presidente

\$ 50 536567 Mar. 10